

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 13209** *Resolución de la Dirección General de Transporte Terrestre, de 6 de marzo de 2013, por la que se adjudica la concesión del servicio de transporte público, regular, permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Sevilla-Salamanca-Irún (VAC-161).*

El Director General de Transporte Terrestre ha resuelto adjudicar definitivamente a la empresa "Grupo Enatcar, Sociedad Anónima", la concesión del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre Sevilla-Salamanca-Irún (VAC-161), por unificación de las concesiones Badajoz- Irún con hijuelas (VAC-101), y Gijón-Valladolid-Sevilla (VAC-139), con arreglo a las condiciones particulares determinadas en el pliego de condiciones de la concesión VAC-161.

Madrid, 20 de marzo de 2013.- El Director General, Joaquín del Moral Salcedo.

ID: A130016941-1